ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

DEPENDENCIA	:	SECRETARÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO
SECRETARIO Y/O JEFE DE OFICINA	:	FRANCISCO RODRÍGUEZ SANTOS
FECHA DE LA VERIFICACIÓN	:	Marzo 11 de 2024

El suscrito certifica que:

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida disponibilidad presupuestal, se justifica llevar a cabo el contrato para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DEL ÁREA DE CUERDAS PULSADAS, FORMACIÓN MUSICAL CON ÉNFASIS EN REQUINTO Y LAS AGRUPACIONES DE MÚSICA CAMPESINA EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE TOCANCIPÁ".**

Para tal fin y de conformidad con el literal **h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007** y el **artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015**, se procede a realizar la evaluación y verificación de la propuesta presentada por **"JUAN FERNANDO PULIDO LÓPEZ"**, de la siguiente manera:

FACTORES DE ESCOGENCIA:

Idoneidad	Profesional titulado en una rama de las diferentes expresiones artísticas y/o culturales, el cual acreditará con copia del diploma y acta de grado correspondiente.	**CUMPLE.** Para acreditar dicha condición allega: -Diploma y Acta de grado de bachiller del Colegio Departamental Nuestra Señora De La Antigua (13 de Diciembre de 2003) -Diploma y Acta de grado Profesional en La Universidad De Cundinamarca (15 de Septiembre de 2021)
Experiencia	Experiencia: experiencia profesional de mínimo 18 meses, la cual deberá ser acreditada a través de certificaciones laborales o de contratos ejecutados por el contratante.	**CUMPLE.** Acredita experiencia como: -Prestación de servicios para la formación artística, musical y cultural con énfasis en música campesina de la Escuela de Formación Musical, dirigido a los jóvenes y adultos del municipio de Tocancipá. Contrato 127-2014, Alcaldía Municipal de Tocancipá, Cundinamarca, 11 meses. -Prestación de servicios para la formación artística, musical y cultural con énfasis en música campesina de la Escuela de Formación Musical, dirigido a los jóvenes y adultos del municipio de Tocancipá. Contrato 069-2015, Alcaldía Municipal de Tocancipá, Cundinamarca, 10 meses y veinticinco días. -Prestación de servicios para la formación musical con énfasis en música campesina dirigido a la población infantil-juvenil y adulta de la Escuela de Formación Artística del municipio de Tocancipá. Contrato 074-

		2016, Alcaldía Municipal de Tocancipá, Cundinamarca, 10 meses y 15 días. -Prestación de servicios para la formación musical con énfasis en requinto y guitarra tradicional campesina, en los sectores rural y urbano, dirigido a la población infantil, juvenil y adulta del municipio de Tocancipà. Contrato 119-2017 Alcaldía Municipal de Tocancipà, Cundinamarca, 10 meses. -Prestación de servicios para la formación musical con énfasis en requinto y guitarra tradicional campesina, en los sectores rural y urbano, dirigido a la población infantil, juvenil y adulta del municipio de Tocancipà. Contrato 306-2018 Alcaldía Municipal de Tocancipà, Cundinamarca, 11 meses. -Prestación de servicios para la formación musical con énfasis en música campesina dirigido a la población infancia, adolescencia, juventud y adulta del perímetro urbano adscritos a la Escuela de Formación Artística del municipio de Tocancipá. Contrato 084-2019 Alcaldía Municipal de Tocancipà, Cundinamarca, 10 meses y 20 días. -Prestación de servicios para la formación musical con énfasis en música campesina dirigido a la población infancia, adolescencia, juventud y adulta del perímetro urbano adscritos a la Escuela de Formación Artística del municipio de Tocancipá. Contrato 100-2020 Alcaldía Municipal de Tocancipà, Cundinamarca, 9 meses y 15 días. -Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la formación musical con énfasis en agrupaciones de música campesina en la Escuela de Formación Artística de Tocancipà, para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. Contrato 188 de 2021, Alcaldía de Tocancipà, Cundinamarca, 9 meses. -Prestación de servicios profesionales para el liderazgo del área de cuerdas pulsadas y la formación musical con énfasis en agrupaciones de música campesina en la Escuela de Formación Artística del municipio de Tocancipà, para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. Contrato 104 de 2022, Alcaldía de Tocancipà, Cundinamarca, 11 meses. -Prestación de servicios profesionales para el liderazgo del área de cuerdas pulsadas y la formación musical

		con énfasis en agrupaciones de música campesina en la Escuela de Formación Artística del municipio de Tocancipà, para la promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos. Contrato 146 de 2023, Alcaldía de Tocancipà, Cundinamarca, 10 meses.
Económicos	El valor de la propuesta mensual: cuatro millones novecientos mil pesos M/CTE. ($4.900.000) por el tiempo que el municipio disponga.	**CUMPLE.** El valor de la propuesta se ajusta al valor estimado del contrato y C.D.P.

Que en cumplimiento del Numeral 1 y 5 de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 *"LINEAMIENTOS FRENTE A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN"*, la Entidad Estatal verificó que **JUAN FERNANDO PULIDO LÓPEZ**, **NO** tiene suscrito otro u otros contratos de la misma naturaleza con otra entidad del Estado, conforme fue validado por la Secretaría de Cultura y Patrimonio a través de la plataforma Portal Anticorrupción de Colombia (PACO) https://portal.paco.gov.co/index.php?pagina=contratista&identificacion=0.

Por lo anteriormente señalado y en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1882 de 2018 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se recomienda contratar con **JUAN FERNANDO PULIDO LÓPEZ,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **74417566,** expedida en Nuevo Colón - Boyacá por el valor total de la propuesta correspondiente a la suma de **1075650691, expedida en Zipaquirá por el valor total de la propuesta correspondiente a la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($45.733.333) y** un plazo de ejecución de **NUEVE (9) MESES Y DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO.**

FRANCISCO RODRÍGUEZ SANTOS
SECRETARIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Elaboró: Claudia Villanueva S - Profesional especializado SCP
Revisó: Alejandro Guzmán Grisales – SCP
Aprobó: Francisco Rodríguez Santos - Secretario de Cultura y Patrimonio